

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10 601

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería. . . . . 1'50 pesetas.  
Provincia, un trimestre. . . . . 5  
Extranjero. . . . . 10

ALMERIA.—Miércoles 14 de Agosto de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncio:—40 cént. de pic. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUJETO 5 CENTIMOS

Teléfono núm 7

## FARMACIA CENTRAL DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.

ALMERIA.

## A los dueños de frutas verdes y secas.

(Véase en la 3.ª plana el anuncio de importante á los parraleros).

## EL FERRO-CARRIL.

Después de la inauguración.

## De Moreda á Granada.

La prensa de Granada viene ocupándose de lo ventajoso que sería para aquella provincia y para la nuestra, que el trozo de vía férrea de Moreda á Granada se terminase, para que en breve plazo pudieran estar unidos por ferrocarril estos pueblos hermanos.

Esto se conseguiría oportunamente, si aquel trozo de vía que pertenece á otra empresa pasara á la del Sur de España, que es noticia que, sin confirmación oficial, ha circulado como probable por la prensa en muchas ocasiones.

Cuando estaban en Guadix, el pasado día 24 de Julio, todos los representantes de Almería reunidos en fraternal banquete, circuló por la mesa con la rapidez del rayo, la noticia de que D. Ivo Bosch después de activas gestiones había llegado á un acuerdo con la empresa del ferrocarril de Murcia á Granada, que le había cedido la construcción de ese trozo de vía. Los comensales recibieron la noticia con inmenso júbilo; pero nosotros, á quienes la desgracia nos ha hecho desconfiados, no quisimos darle crédito hasta verle confirmada y preguntamos en el acto á D. Ivo Bosch si era cierta la

grata nueva; el inteligente hombre de negocios nos contestó, que en efecto, había algo de verdad en la noticia, pero que ese algo, eran solo sus gestiones cerca de la empresa indicada, sin que hasta aquel momento pudiera preverse la solución que pudiera tener su buen deseo.

En este estado la cuestión, volvemos á fantasear sobre este asunto; á formar cálculos y combinaciones; á pedir para nuestra querida Almería más beneficios, que nunca se sácia nuestra ambición en cuanto al bien de esta provincia se refiere.

La construcción del ramal de Moreda á Granada y el empalme por consiguiente con nuestra línea, daría excelentes resultados á nuestra provincia y grandes provechos á la empresa constructora. Granada, por comunidad de ideas, aspiraciones y deseos; por simpatía, se dirige siempre hacia Almería, donde tendría su natural expansión, ya el comercio, ya las clases acomodadas y Almería correspondería en grado sumo á este trato y comunicación frecuentes, como hoy lo hace, aún con los medios defectuosos de comunicación de que disponemos.

Esta comunicación frecuente de dos pueblos hermanos, que se cambiarían sus productos, como se cambian sus ideas y se unen en comunes sentimientos, produciría incalculables beneficios á la empresa que lleve á término la construcción de esa vía y para nosotros no tiene duda, que á ninguna le conviene tanto como á la del Sur de España.

Así lo ha entendido D. Ivo Bosch, y ha comenzado á practicar las gestiones necesarias á conseguir este fin. ¡Ojalá sean de resultados provechosos en plazo breve!

## LA JUNTA DE OBRAS del Puerto.

No es por odio á nadie; pero siempre hemos dicho que la Junta de Obras del Puerto está convertida en una Casa-Asilo, y que los individuos de la Junta y su Presi-

dente debieran evitar esto que se ha convertido ya en un grande abuso, pues los 14 inspectores nombrados últimamente para el embarque de la uva, no ha podido menos de extrañar y para probar una vez más á todos, que á nosotros no nos guía idea alguna contra la situación actual, al espresarnos como nos espresamos, copiaríamos aquí lo que decíamos en nuestro número 9 de Abril del año de 1893 durante la situación fusionista, al ocuparnos del exceso de personal que se notaba en la Junta de obras del puerto, sin que ninguno haya venido á corregir el mal que por lo que vemos promete seguir aumentando hasta la consumación de las obras:

«En las dependencias de dicha corporación, existe un excesivo número de empleados, que ni tienen que hacer, ni aunque lo tuvieran harían nada. Estos empleados fueron colocados allí, como todo el mundo sabe, debido á influencia y favoritismo, sin ser necesarios ni hacer falta para nada mas que para cobrar sueldos sin trabajar, y sin siquiera en su mayor parte asistir á la oficina más que el día último de mes.

No son uno ni dos los empleados que en las dependencias de la junta sobran; son muchos y con pingües sueldos, y no creemos que unos fondos que salen todos del comercio y que la junta administra, se distraigan dándoles una aplicación tan poco provechosa para las obras, pues solo benefician á los que cobran sin trabajar. Esto como es justo, no debe mirarlo con indiferencia el comercio, que es el que satisface estos fondos, y ha de dolerle que sirva su dinero para socorrer á mas de cuatro individuos que han debido su colocación mas á la influencia que á la necesidad de crear esas plazas. Concretando mas, podemos decir, que recientemente se le ha concedido al director facultativo un ayudante Secretario, cuya plaza, con tres mil pesetas anuales, nunca ha existido ni creemos sea necesaria, pues en los 14 ó 15 años que el Sr. D. José Trias estuvo al frente de la Dirección facultativa, y cuando esta tenía muchos mas trabajos que desempeñar, no le fué necesario tal secretario, estando el servicio de dicha Dirección desempeñado siempre con toda puntualidad sin retraso ni menoscabo. ¿A qué, pues, la creación de esa plaza? Por el estilo de esa se han creado otras muchas, y esperamos de los nuevos vocales, que teniendo en cuenta el verdadero destino que debe darse á los fondos que el comercio apronta, verán el medio de suprimir gastos innecesarios é inútiles.»

Y si de aquí pasamos, como pa-

saremos otro día, á hacer una minuciosa reseña del personal que hay en las oficinas, y los que debiera haber, se verá que con cuatro individuos ó á lo sumo cinco, sobran para todas las operaciones que allí se hacen.

Muchas de las veces hemos clamado contra estos abusos. Hoy, esperamos de los nuevos vocales, que inspirados en la rectitud y buena administración pondrán el debido correctivo, dando á las citadas dependencias, la buena forma que en otras épocas han tenido.

## Por correo.

### (Nuestro alcance) Indultos de penados.

El Sr. Ministro de la Guerra ha enviado hoy á la firma de la Regente, el proyecto de decreto relativo al indulto de penados. En él se dispone que todos los penados que estando en el servicio activo de las armas hayan sido condenados á penas que no sean la de cadena perpétua, y que hayan sido sentenciados cuando aún pertenecían al ejército y que sufran condena en los presidios, puedan pedir ó solicitar pasar al ejército de Cuba por el tiempo que dure la campaña y seis meses más.

Los que lo soliciten formarán Compañías disciplinarias, agregadas á las brigadas del ejército expedicionario. Si durante el tiempo de la campaña observaran buena conducta, serán indultados y en caso contrario volverán otra vez á los penales donde cumplieran las condenas.

**La concentración de reservistas.** Comunican de provincias que en Santander, Vitoria, Palencia, Guadalajara y Toledo, se ha verificado con el mayor orden y sin incidente la concentración y salida de los reservistas.

Las autoridades les hicieron una cariñosa despedida, dándoles cigarros y dinero.

También han salido las de Albacete, faltando dos, cuyo paradero se desconoce.

Lo propio ha ocurrido en Palencia.

En Tafalla han iniciado alguna resistencia pasiva y en previsión de que persistan en su actitud en el momento de embarcarse, han adoptado algunas precauciones y ha salido de Pamplona fuerza de la Guardia civil con dirección á dicho punto.

Los reservistas de Gerona se han negado en Mataró á continuar su viaje á Barcelona.

Las autoridades han enviado fuerzas para reducirlos á la obediencia, si fuere

necesario, pero sin que hasta ahora se haya promovido ninguna grave complicación.

### Conferencias.

Esta tarde celebró el Sr. Ministro de Ultramar dos conferencias con el señor Cánovas del Castillo, ocupándose de la remesa de fondos que se ha de hacer á Cuba y de otros asuntos relacionados con la insurrección de la Gran Antilla.

En la segunda entrevista que celebraron los Sres. Castellano y Cánovas, aquel dió cuenta de los telegramas recibidos de la Isla y que hasta última hora el Gobierno no los había facilitado á la prensa.—PERPEN.

Madrid, 11 Agosto de 1895.

## EXÁMENES EN CORREOS

La dirección general de Correos y Telégrafos ha dictado la siguiente circular:

«Para cumplimentar el art. 2.º del real decreto de 9 de Agosto de 1894, se abre una convocatoria de exámenes bajo las bases siguientes:

1.ª Se comprenden en el examen á todos los aspirantes terceros y auxiliares temporeros que se hallan en activo servicio á la fecha de esta circular.

2.ª Se comprende igualmente á los auxiliares permanentes y aspirantes terceros, habiendo prestado servicio como tales en otro tiempo, desempeñan ahora el de las estaciones municipales.

3.ª Se comprende del propio modo á los auxiliares temporeros inscritos actualmente en las listas de las secciones y que hayan prestado ya algun servicio.

4.ª Quedan desechadas las instancias y peticiones de todos los que no se encuentren comprendidos en alguno de los tres casos anteriores.

5.ª Se concede un plazo de dos meses, á contar desde esta fecha, para la remisión de instancias á esta dirección general, por conducto de los directores de las secciones; que no cursarán las que no se hallen dentro de las tres primeras bases.

6.ª Los exámenes se verificarán en Madrid, pasado dichos dos meses, y en el tiempo y forma que irá marcando la dirección general.

7.ª Las materias de examen serán como se dice en el mencionado real decreto, las de gramática castellana, escritura correcta, francés y aritmética, rigiendo para esta última el programa aprobado en real orden de 21 de Setiembre de 1876.

8.ª Las notas de examen serán únicamente las de aprobado ó suspenso; y

9.ª Los que tengan aprobadas las asignaturas del primer grupo en exámenes anteriores para oficiales segundos, quedan exceptuados del presente, pero ocuparán en el escalafón de aptos el pue-

po á pensar más de una vez que suelen traer las indiscreciones peores consecuencias para quien las comete que para aquellos mismos á que se quiere perjudicar.

ANGEL R. CHAVES.

## EL GRAN sacerdote.

DIBUJOS DE CILLA.

Pensaron los señores de Aguirre que no podían encontrar más digno esposo de su hija Magdalena que Eladio de Mendoza y á su vez los Mendozas opinaron que no desmerecía de su sangre la de los Aguirres, y como en las haciendas de ambas familias había la misma nivelación y concordancia que en su estirpe, resolvieron los padres casar á los muchachos.

Fué, pues, aquella boda uno de tantos pactos de familia aconsejados por el egoísmo é inspirados por la vanidad en que más bien se enlazan dos capitales que dos corazones y en que la bendición del cura antes parece la rúbrica de un negocio que la consagración de un sacramento.

(Se continuará).

## Folleto de LA CRONICA MERIDIONAL

### La indiscreción CASTIGADA.

diario su hermosura y la esperanza de la herencia de su padre, hizo por tan



suya la empresa, que el D. Lope, estrechándole contra su corazón con los mayores extremos de amistad y de recono-

una grosería que se esforzaba en hacer pasar por respeto. El que como yo mayorazgo de Granada nombra, ni es tal



sinó el truhán más batanado por la peca que vi en mis días, y eso que he visto muchos, ni jamás se enamoró de otras perfecciones que de las buenas joyas y no peores ropas que con engaño hizo que mi señora sacara de casa del señor Corregidor su padre. Este bribón, que es su cómplice y encubridor, dirá

to que les corresponda por la fecha de su primer nombramiento y por su edad, según determina el real decreto de 9 de Agosto 1894. Expresarán en sus solicitudes dicha circunstancia é indicarán la época de la convocatoria en que fueren aprobadas.

Sírvase V. S. dar conocimiento oficial de esta circular á cada uno de los individuos á quienes pueda comprender en esa sección, y cumplimentar por su parte exactamente la base 5.ª»

## Por teléfono.

Según comunican de Alcoy, han fracasado las negociaciones entabladas.

Los patronos se niegan á la rebaja de horas de trabajo y al aumento del jornal.

Los obreros han acordado seguir en huelga.

Por Real orden se ha creado un colegio que se denominará de Alfonso XIII, y que tendrá por objeto la educación de los huérfanos é hijos de los generales, jefes y oficiales de tropa del Cuerpo de Carabineros que voluntariamente constituyan sociedad, con el objeto de alcanzar este beneficio.

El citado colegio se establecerá en El Escorial.

Se ha concedido el pase al ejército de Cuba, que tenía solicitado, á cuatro soldados del batallón Disciplinario de Melilla.

El catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona, D. Odón de Buen, se propone fletar un vapor de la Compañía Isteña Marítima para hacer á principios de curso una excursión científica á Nápoles y algunos otros puntos del Mediterráneo, acompañado de sus discípulos.

En el Congreso literario de Burdeos ha dado una notable conferencia, relativa á la literatura española contemporánea, la Sra. doña Emilia Pardo Bazán, que fué muy aplaudida por el distinguido público que asistió al acto.

El día 26 del actual vence el plazo concedido para que presenten instancias los que deseen tomar parte en las oposiciones á médicos de la armada.

Estas comenzarán inmediatamente dentro de este mismo mes de Agosto.

Aunque el tribunal no ha sido aún nombrado, se cree que será presidido por el inspector del cuerpo en Cartagena, D. Antonio Ruiz de Valdivia.

La guardia civil se ha visto obligada en Mataró á disparar sus fusiles al aire para lograr que los reservistas de Gerona entraran en el tren y continuaran su viaje.

Dicen de Filadelfia que ha ocurrido un choque espantoso entre el navio inglés *Príncipe Oscar* y un steamer desconocido.

El barco inglés perdió seis hombres. El resto de la tripulación se salvó en una chalupa, donde estuvo sin víveres tres días.

Todos los que iban en el buque desconocido perecieron.

## HABLEMOS DEL TIEMPO.

### Como se forman las tormentas.

Las tormentas este verano siguen, hasta hoy, sordas á los conjuros de los meteorólogos populares. Emplazadas para primeros de este mes, han faltado descaradamente á la cita.

No importa. Ya vendrán, cuando nadie las espere, para proporcionarnos el placer de la sorpresa.

Entre tanto, ¿por qué no charlar de ellas, si el tiempo no da materia de más actualidad?

Es un hecho vulgarísimo que á los periodos de gran calor suele seguir el estallido del trueno y la explosión del rayo.

Esta observación vulgar está comprobada como una verdad por la ciencia.

Tres circunstancias principales señalan los meteorólogos como necesarias, ó por lo menos muy favorables para la formación de las tormentas, especialmente en estío.

Estas circunstancias son:

1.ª Una temperatura superior á la normal, en unos dos ó tres grados por lo menos.

2.ª Una presión barométrica comprendida entre 750 y 765 milímetros.

3.ª Atmósfera encalmada ó con viento de fuerza muy débil.

Mr. Folie afirma que, cumpliéndose estas circunstancias, la tormenta estalla de cada cuatro veces tres, si la presión no excede de 755 milímetros; y tres veces cada cinco, si la presión es superior á 755 milímetros.

Y como se explica esa formación?

Por el desarrollo de corrientes de viento en sentido vertical.

Mr. Plumondon, después de interesantes observaciones en la estación de Puy-de-Dome, sienta este principio: «Las tormentas estallan cuando las corrientes ascendentes adquieren una intensidad suficiente.»

Ahora bien: un calor excesivo dá lugar á la formación de esas corrientes atmosféricas.

Los rayos del sol atraviesan las capas superiores del aire, sin calentarlas casi. Pero llegan á la tierra, se caldea la superficie del suelo, y se calientan también las capas de aire próximo á él, que se hacen menos pesadas, suben, y se produce la corriente ascensional, como se produce también en las altas chimeneas de las fábricas, arrastrando aire y humo.

He aquí explicada la acción perturbadora del sol, mejor dicho, del excesivo calor.

Pero esa corriente, así originada, hace que la atmósfera pese menos; esa disminución de peso se hace sensible en el barómetro, que baja enseguida, y he aquí explicada la circunstancia de presiones barométricas débiles, que suelen manifestarse por depresiones secundarias ó mínimos barométricos, de origen térmico, muy frecuentes en la estación estival.

A su vez favorece todo esto una atmósfera encalmada. Porque si un viento fuerte viniera á renovar esas capas de aire, la corriente ascensional deja de serlo, de modo, si no hay igual muy parecido, á como una columna de humo caliente deja de ascender en la atmósfera si se ve arrastrada por viento impetuoso.

Así es como aquellas tres circunstancias favorecen el desarrollo de las corrientes ascensionales, origen, según sabios autorizados, de las tormentas.

Mas no se olvide que esas corrientes han de ser de suficiente intensidad, por que de otra manera, y esto ocurre á diario, en vez de producirse la tormenta, solo nubes de diferentes géneros se producen y á veces... ni eso.

En los primeros días del mes actual (del 1 al 6), no han dado las presiones en España, fuera de los límites señalados á la producción de las tormentas, pero faltó calor, y algún día sobró... viento.

Fernán de Carvic.

## D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta diaria de 8 á 9 y de 12 á 2. Gratis para todos de 2 á 4.

### Asistencia á domicilio

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

## ACTUALIDADES.



LA DESPEDIDA.

Cuba, la colonia que más sangre y dinero cuesta á España, es en la actualidad la pesadilla de muchas familias, el punto de mira de amantes esposas, madres é hijos.

Cuando la patria manda, el soldado español obedece con entusiasmo, aunque tenga destrozado el corazón por abandonar á su familia que acaso no vuelva á ver.

El oficial á quien un sorteo designa para ir á Cuba, no duda, ni teme, ni vacila; la suerte que acaso le traiga una esperanza legítima de medro, le lleva también una honda pena: abandonar la familia querida para quien son todos los esfuerzos del pobre soldado: dejar el hogar tranquilo, por el campo de operaciones.

La lucha que se establece en el corazón del militar, es horrible; el deber por un lado, el amor por otro; la patria y la familia; el juramento prestado ante las banderas y el sentimiento de la paternidad (como se mezclan todas esas afecciones y deberes) cómo luchan dentro del pecho del sorteado á Cuba esos opuestos sentimientos!

El deber vence y el rostro del militar aparece sereno, aunque ruja la tempestad en el alma, y cuando al despedirse de su amante esposa la aprista fuertemente entre sus brazos y la emoción le embarga y la razón enloquece de tanto dolor, por el rostro del soldado español no cruza, sin embargo, una lágrima; el corazón quiere salirse del pecho pero los ojos no arrojan una sola lágrima que pudiera traducirse por signo de debilidad.

¡Qué valiente, qué sufrido, qué sobrio, es el soldado español!

Y aún hay quien duda todavía acerca de la suerte de nuestras armas en Cuba!

## GACETILLAS

### La verdad en su lugar.

El Sr. Amat que sigue las buenas huellas de sus antecesores Sres. Verdejo, Laynez y Batlles, lo mismo en la cuestión de mejoras que en la de ordenación de pagos, sin preferencia alguna (así lo digamos siempre) merece hasta el día los mayores elogios, pues en el mes y medio que lleva de Alcalde se ha ocupado de organizar lo que en 26 días le dejó enmarañado su antecesor el Sr. Peralta, que fueron los consumos, que se han sustituido con un alza de lo menos 48.000 duros en los tres años, la de arbitrios que ha conseguido se aprueben; y después los ha contratado con el arrendatario en 92.000 pesetas; la calle de la Estación, que de torcida no podía pasar y ya la va poniendo algo derecha; la luz eléctrica, que tiene el decidido propósito de sacarla á subasta y otros asuntos, si de menor cuantía, de alguna monta para seguir haciendo administración, apesar de encontrarse con una oposición de 20 concejales y no haber habido la más leve borrasca.

Además, en la ordenación de pagos sucede lo que con los anteriores; que los que habian de cobrar, por corriente se entienden, tenían que ir como era costumbre muy antigua, quitándose el sombrero, á la propias oficinas, y allí sostener una batalla con el Alcalde para que le pagasen. El Sr. Amat hace lo que sus antecesores. Ordena con regularidad los pagos, manda hacer los libramientos de todos, y paga cuando van á cobrar sinó manda los libramientos.

Si así sigue el Sr. Amat, sino cede á exigencias que le perjudiquen y aprovecha bien el presupuesto Municipal, no habrá razón para que nadie se queje, y bien puede con todo desahogo llevar á cabo no solo las mejoras iniciadas, sino las que están reclamando hace tiempo una pronta solución; como es la cárcel, el alcantarillado y la alineación de varias calles sin olvidar el pavimento de algunas de ellas, que es pésimo.

Una cosa, laborintica, puede decirse, le queda por resolver al Sr. Amat para desenredar del todo la madeja que viene liándose cada vez más y que tiene parecido á la bola de nieve. Es la cuestión de los aforos; que si tiene el suficiente tacto para resolverla en bien de los intereses del municipio, todo el mundo le aplaudirá y le hará justicia, puesto que en ella se hallan interesados todos los buenos ciudadanos.

### «Miss Helyett.»

Esta fué la zarzuela que anteanoche se puso en escena por la compañía que dirige D. Pablo Lopez, en el coliseo de Novedades.

La concurrencia no era esa noche muy numerosa y fué una lástima porque la obra salió bastante bien.

Nuestra paisana la Srta. Amalia Diaz que hizo el papel de *Miss Helyett*, estuvo á la altura de una primera tiple, cantando con mucha afinación y desenvoltura, apesar de ser el papel que representaba, de mucha importancia.

¡Bien es verdad que va haciendo los segundos papeles en todas las obras del repertorio antiguo!

La Srta. Diaz, será, á no dudarlo, una buena actriz, si sigue estudiando como ahora lo hace.

De la Sra. Soriano y los Sres. Pablo y Andrés Lopez y Lacarra, no hay que decir nada, porque estuvieron como ellos acostumbraban, muy bien.

Anoche, á beneficio de la primera tiple Sra. Soriano, se representó la zarzuela *Luz y sombra* y la ópera *Tierra!*, cantando además la beneficiada en el intermedio del segundo acto, el aria de las Joyas de la ópera *Fausto*.

La Sra. Soriano fué obsequiada con varios regalos y ramos de flores.

Mañana por extenso daremos cuenta de la función de anoche.

### Actividad.

Antes de que transcurra el mes de Septiembre, asegúrase se reanudarán las obras suspendidas del trozo comprendido entre Baza y Granada, en la línea férrea que ha de enlazar á ambas ciudades; para cuyo objeto se está gestionando la solución de varios expedientes de expropiaciones.

### Sexteto.

Después de algunos ensayos, en los que obtuvieron resultados satisfactorios, anteanoche ejecutó el sexteto Villegas

que con tanto gusto ameniza las veladas en el kiosko del Suizo, la segunda Rapsodia húngara, del maestro Listz, obra magistral de una gran inspiración y valentía, que valió á los artistas nutridos aplausos.

También ejecutó el sexteto una Fantasia sobre la ópera *Fausto*, de Gounod y el «Credo» de *Poliuto*, del inolvidable Donizetti.

Como antes decimos, las obras apuntadas obligaron al público á tributar justos elogios al Sr. Villegas, así como á los Sres. Valero, Riera y demás apreciables músicos que forman el sexteto.

Un aplauso por nuestra parte y la enhorabuena á los amables dueños del café Sres. Zarzosa y Campoy.

### Telegrama detenido.

En la Estación central de Madrid hay detenido un telegrama impuesto en Alhama y dirigido á Agustina García, Hortaleza 55, de cuya interesada se desconoce el paradero.

### Junta del Puerto.

Aunque no completa, por no haber tomado posesión todos los empleados que han de sustituir á los vacantes de la Secretaría de la Junta de Obras del puerto, á continuación publicamos la lista de los que ya están desempeñando sus cargos:

Han quedado cesantes, D. Enrique de Oña Quesada, Vice-Secretario, con 2.500 pesetas de sueldo anual; D. José de Castro Ledesma, Contador, con 2.000 idem; D. Antonio Martínez Estrada, Fiel del Tinglado núm. 1, con 2.000 id.; D. Justo Tovar Yanguas, Oficial 1.º de Secretaría, con 1.900 id.; D. Gregorio Muñoz, Vice-Contador, con 1.750 idem; D. Eduardo Ayuso Llopis, escribiente, con 1.500 id.; y los auxiliares D. Ramón Laynez Taramelli, con 1.250 id.; D. Rafael Alvarez Benaydes, con 1.250 idem; D. Joaquín Delgado Burgos, con 1.250 id.; D. Francisco Terriza Sicardó, con 1.250 id.; D. Juan Quesada, con 1.000 id.; D. Manuel Arnés Moya, con 1.000 id., y el Ordenanza de la Aduana señor Tamayo, con 850 id.

De los antiguos han quedado, D. Pedro Valenzuela, Fiel del Tinglado número 2, con 1.500 pesetas; D. Francisco Orta Bautista, Inspector de Contaduría y Tinglados, con 1.250 id.; D. Ramón Duimovich, escribiente en la Aduana, con 1.000 id., y el conserje Juan Castellanos, con 812'50 id.

A estos últimos hay que añadir los siguientes que hasta ayer habian tomado posesión, advirtiendo que todavía faltan algunos á la lista, de los que daremos cuenta una vez que se posesionen de sus cargos.

Don José Granados, Vice-Secretario, con 2.500 pesetas; D. Fernando Almanza, Vice-Contador, con 2.500 id.; D. Ramón Valdés, Oficial de Secretaría, con 1.750 id.; D. Clemente Santaolalla, Fiel del Tinglado núm. 1, con 1.750 id.; los escribientes D. Francisco Román Orozco, D. Manuel García, D. Sotero Sedano y D. Patricio Benítez Cano, con 1.400, 1.250, 850 y 1.000 respectivamente y Antonio Silva, portero, con 850 id.

Ignoramos el número de empleados nuevos que faltará, pero según hemos oído, son siete ú ocho, lo que hace montar de veinte el número de sueldos ó sea más que anteriormente existían.

Como en otro lugar decimos, ya nos ocuparemos extensamente de este asunto.

### Debe evitarse.

A pesar de las órdenes dadas por la Alcaldía y la aplicación de la extrignina á los perros, quedan todavía muchos de estos vagabundos por esas calles.

Además, bastantes de los que tienen dueño, van sin bozal, amenazando las pantorrillas de los transeuntes y algunos, más atrevidos, hincándoles el diente.

Esto reclama una medida enérgica y esperamos que se tome cuanto antes, poniendo el Sr. Alcalde en vigor una vez más el bando de buen gobierno.

### Memoria.

Estamos ya á mediados de Agosto y aún no se sabe cuando verá la luz pública la Memoria sobre el estado y progreso de las Obras del Puerto.

¿Qué hay de ello? ¿No se ha terminado todavía?

### Obra de caridad.

En la calle de la Bajada número 2, viven en la mayor miseria dos señoras de bastante edad, hermanas de un distinguido pintor almeriense, que se hizo célebre por sus cuadros.

Una de ellas se halla enferma en cama.

Hacemos este llamamiento á las muchas personas caritativas que hay en esta capital, para que socorran á dichas señoras, que han ostentado buena posición y hoy se encuentran en tan triste estado.

### Que se remedie.

No hace mucho tiempo dirigimos varios ruegos al Ayuntamiento para que ordenara al dueño hiciera un sumidor en una cochera que hay á la entrada de la calle de Zaragoza, para evitar que el agua sucia la echaran á la calle, como ahora sucede, dando lugar á que en una vía tan concurrida como esa, se respiren

miasmas poco beneficiosos para la salud.

Aquella vez se puso remedio á ello, pero otra vez ha vuelto á ocurrir lo mismo.

Esperamos que el inspector de policía urbana Sr. Silva, pondrá remedio á ello mutando al cochero ó á quien sea para que en aquella calle no se echen mas aguas.

### Monomaniaco.

Anteayer fué detenido por los agentes de la autoridad un individuo llamado Francisco Román, que con el mayor descaro se estaba bañando en la fuente de la plaza de Santo Domingo.

Parece que se trataba de un monomaniaco.

### Delegado.

Ayer mañana llegó á esta capital en el vapor de la carrera, el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, don Manuel Ralul.

Hemos oído hacer grandes elogios de tan digno funcionario, por su honradez, probidad y entendimiento en todos los asuntos de Hacienda.

Mas vale así.

### D. E. P.

Ha fallecido en esta capital el antiguo maestro tipógrafo D. José Zapata Rodríguez, el cual era muy apreciado por todos sus compañeros.

¡Descanse en paz el honrado hijo del trabajo!

### Nombramiento.

Ha sido nombrado, en comisión, Jefe de Administración de tercera clase, oficial de la de segundos del Ministerio de la Gobernación, D. Nicolás de Castro y Achard, Gobernador civil que ha sido de esta provincia dos veces, durante el mando de los conservadores.

### Servicios de la Guardia civil.

Por los guardias del puesto de Vera, Juan Medina Rivera y Miguel Asencio Jimenez, ha sido detenido en el cortijo de la Marina, término de Mojazar, el vecino de este último pueblo Antonio Flores Carrillo que se hallaba reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de aquel partido.

—Por el corneta Vicente Rico Carbonell y guardia segundo Antonio García Caparrós, del puesto de Cuevas, ha sido capturado el paisano Diego Perez Segura, siendo éste puesto á disposición del Juzgado que tenía interesada su captura.

—Como presuntos autores del incendio de 90 á 100 pinos, han sido detenidos por la Guardia civil, los vecinos del pueblo de María Juan José Vilchez Martínez, Domingo Lozar Gallardo y Pedro Cerezueta Llamas, los cuales han sido puestos á disposición del Sr. Juez Municipal de aquel pueblo.

### Riña.

Anteanoche riñeron en la calle de la Noria cuatro individuos que principiaron acometiéndose á palos y terminaron á tiros.

Uno de ellos, llamado Francisco Gutierrez, resultó herido en la cabeza, siendo conducido al Hospital.

Los agresores ingresaron en el calabozo.

### Concierto.

Es muy probable que en el que piensa celebrar «La Montaña», tomen parte dos distinguidas señoritas de Guadix, que según nuestros informes hacen verdaderas filigranas en el piano y en el violín.

### Bien hecho.

Por introducirse en el baño de señoras fué anteaer detenido y conducido al arresto, un individuo llamado Juan Ruiz.

Aplaudimos semejante medida, porque así se evitarán abusos como el referido, respecto á los cuales hemos llamado anteriormente la atención de las autoridades.

### Animación.

En las calles, en los paseos, en el comercio y en todas partes se nota gran animación.

Cuantos augurios habíamos hecho referentes al gran número de personas que habian de honrar nuestra capital con su presencia, en las presentes ferias, están resultando ciertos y aún con creces.

Nosotros nos alegramos de esta animada vida, que aunque sea por poco tiempo toma nuestra población, y más si vemos como hasta la fecha, que apesar de la aglomeración reina un orden y tranquilidad completa, sin que sucesos extraordinarios y anómalos vengán á hacer desagradable la estancia de los que vienen á pasar unos días entre nosotros.

Ya lo dijimos en una ocasión y volvemos á repetirlo hoy; bueno es que las fondas, los carruajes de alquiler, en una palabra todas las industrias ganen en esta época, pero todos deben evitar los abusos contrarios á sus intereses y al buen concepto de culto y hospitalario que hasta aquí se grangeó siempre este pueblo.

Hasta la fecha no hemos oído una sola queja del público y con gusto lo consignamos.

### Nuestro ferro-carril.

Ayer llegaron á esta capital en el tren, 164 viajeros y marcharon 64.

—Desde mañana, día 15, comenzará

á circular los trenes extraordinarios con motivo de nuestras tradicionales fiestas, proporcionando con esta mejora mayor número de comodidades y ventajas á los viajeros, que sin duda alguna han de ser muchos los que han de circular en estos días por la línea férrea.

El tren saldrá de esta Estación á partir desde esta fecha á la misma hora de los trenes de recreo, ó sea á las 6 de la mañana, regresando de Guadix á las 6 y 40 de la tarde.

**Reunión de Abogados.**  
Anteayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los concejales abogados Sres. Cassinello (D. G.), Laynez (D. F.) y Pérez García (D. R.) que forman parte de la comisión que nombró el Ayuntamiento para que dictaminara sobre la cuestión de los aforos de consumos.

Dichos señores estuvieron revisando las actas de los primeros aforos, no habiéndose tomado acuerdo definitivo. Hoy se reunirán nuevamente para seguir estudiando el asunto.

**Viajero.**  
Ayer marchó para Madrid y San Sebastián, después de permanecer breves días entre nosotros, D. Ramón Ledesma Hernández.

**Nos alegramos.**  
Todas las señoritas de Guadix que con una galantería excesiva se han brindado á regalar cintas para las carreras de La Montaña, han ofrecido venir á pasar las fiestas en nuestra capital.

Nos alegraremos mucho de tener en nuestra capital, siquiera sea brevemente, cuanto de bello y distinguido encierra la ciudad alcazina.

**Batallón infantil.**  
Hay gran curiosidad por presenciar las maniobras militares que en los próximos días ejecutará el batallón infantil por vez primera en Almería, que nunca vió tanta tropa junta.

Los pequeños soldados se muestran muy ufanos con sus sables y uniformes y en los ensayos se distinguen por su marcialidad.

**Venta de uva.**  
Ya tenemos noticias de las primeras partidas de uva de esta provincia que se han mandado á Londres, á bordo del vapor «Manzestria».

Las ventas han sido de 619 á 10 chelines.

**De Canjayar.**  
Se encuentran en esta capital la señora Viuda de D. Inocencio Esteban y los Sres. D. Ricardo González Navarro y don Cristóbal Navarro.

**Juzgado municipal.**

*Diz 13.*  
**NACIMIENTOS.**  
José Ramon, Antonio Torres Bautista, Antonio Torres Castillo y Juan Martínez Paes.

**DEFUNCIONES.**  
Felipe González Ledesma, Antonio Martínez Montesinos, Luis Nieto García, Antonia Martínez Belmonte, José Zapata Rodríguez, Francisco Figueredo Alferez y Juan Bonachera Carretero.

**CASAMIENTOS.**  
José Ubeda Guerrero con Rosa Gahurt Lax.

**Sección marítima.**

*Nota de los buques entrados y despachados desde el día 12 á las dos de la tarde hasta igual hora del 13.*

**ENTRADOS.**  
Pailebot italiano «Aurora», de 95 tns, con iaestre de Málaga.

Vapor inglés «Frutera», de 637 tns., con carga general de Valencia.

Id. «Cabo Nao», de 1.495 tns, con carga general y 6 pasajeros de Motril.

Id. «Cabo San Sebastián», de 1.583 tns., con mercancías y 36 pasajeros de Cartagena.

Id. «Julian», de 709 tns, con carga general y 2 pasajeros de Málaga.

**DESPACHADOS.**  
Pailebot italiano «Aurora», de 95 tns., con mineral manganoso para Motril.

Vapor «Cabo Nao», de 1.495 tns., con carga para Cartagena.

Vapor «Julian», de 709 tns, con idem para id.

Idem «Cabo San Sebastián», de 1.583 tns., con idem para Málaga.

**AVISO.**

LA RELOJERÍA FRANCESA Y SUIZA, Paseo del Principe 11,

acaba de recibir un gran surtido de relojes de todas clases, cadenas, etc., que se expenden á precios muy económicos.

Se hacen composturas de todas clases, para lo cual la casa va servida por un maestro aventajado, salido de la primera escuela de Relojería Suiza.

**Fabrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.**

**GUANO DULCE**  
La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fabrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez.

**TELEGRAMAS**

**Venta de uva**

Londres 13  
Para mis consignaciones de castiza por «Manzestria», he obtenido los precios siguientes:  
L. R. M., 719; L. R. M. M., 61 y J. R. C., 916.

Carlos Torres.

**De nuestro servicio especial De la mañana**

**Negativa.**

Madrid 13, 11 m.  
El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha contestado á cuantos le han hecho preguntas sobre las disidencias que se venia diciendo existían entre los liberales, que no es cierto, reinando entre ellos la más completa armonía en cuanto respecta al buen orden de los principios políticos que defienden.

**El asunto Mora.**

(A las 11'30 m.)  
Conforme con lo dicho por otros políticos, el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, ha manifestado que el asunto relativo á la indemnización á la casa Mora, lo resolverá satisfactoriamente el gobierno en las próximas Cortes, pues así lo ha oido á algunos ministros, incluso el Sr. Cánovas.

**Pelotari muerto.**

(A las 12 n.)  
Según telegrafían de Valladolid, en el frontón de aquella capital y mientras se efectuaba un reñidísimo partido, recibió uno de los jugadores un golpe de pelota que le hizo caer al suelo congestionado, falleciendo momentos después.

La desgracia produjo en el público gran impresión.

**Excedentes á las filas.**

(A las 12'30 t.)  
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicado hoy, llama para su incorporación á las filas del ejército á 12 excedentes que faltan del reemplazo de 1894.

Se procederá á buscarlos seguidamente.

**Huelga empeorada.**

(A las 1 t.)  
Telegrafían de Alcoy que se verificó en aquella población el meeting anunciado por los huelguistas.

Hicieron uso de la palabra varios obreros, sin que pudieran venir á un arreglo equitativo con los patronos.

Ha empeorado la situación surgiendo nuevas diferencias.

**Consejo de Ministros.**

(A las 3'15 t.)  
Se ha celebrado el Consejo de ministros que habia anunciado.

Se aprobó el pago de la indemnización Mora, dando un solo plazo en oro y sin interés alguno.

Acordóse que en la segunda quincena de Septiembre próximo se haga una emisión de billetes para enjugar la deuda flotante de Cuba.

También se acordó que el crucero «Oquendo» que saldrá del astillero el día 21, se artille con el armamento del «Maria Teresa» y marche á Tángier á unirse á la escuadra, pues las averías del «Maria Teresa» son grandes y se tardará en componerlas.

Se habló de que el general Azcárraga escriba una carta al general Martínez Campos aprobando la movilización de los planes de campaña de Cuba.

**De la noche.**

**Revista.**

Madrid 13, 8 n.  
Los generales Primo de Rivera y Azcárraga revistaron los escuadrones de caballería que marcharán mañana á Cuba.

Los citados generales dirigieron elogios á los jefes y oficiales de los escuadrones.

**Trabajos reanudados.**

(A las 8'30 n.)  
En dos fabricas de tejidos de Alcoy se han reanudado los trabajos.

La cuestión de la huelga continúa igual, sin que se haya podido todavía llegar á un acuerdo.

**Negativa.**

(A las 9 n.)  
El Sr. Cánovas niega el rumor

de que marche la escuadra á San Sebastian.

**Bolsa.**  
4 por 100 interior, 67-40.  
4 por 100 exterior, 77-20.  
4 por 100 amortizable, 80-75.  
Londres á la vista, 20-00.  
Paris á la vista, 18-80.

**Tropas á Cuba.---Firma.**

(A las 9'45 n.)  
A bordo del vapor trasatlántico «Cataluña» salieron del puerto de Barcelona la artillería y caballería que ha sido destinada á Cuba.

Se ha firmado una concesion de cruces por méritos de guerra.

**Autorización.**

(A las 10 n.)  
Dicen de Nueva-York que el general Martínez Campos ha autorizado la publicación de noticias referentes á la campaña de Cuba, siempre que sean aquellas verídicas.

**Debut de Doña Rita.**

(A las 10'30 n.)  
Hoy ha debutado en el teatro Principe Alfonso D.ª Rita Elejalde, complicada en la célebre causa del testamento falso.

Las localidades se han vendido á alto precio.

**Recibimiento.---Desanimación.**

(A las 11 n.)  
En Sofia se le ha hecho un entusiasta recibimiento al Principe Fernando.

Hay mucha escasez de noticias políticas, hallándose los círculos muy desanimados.—Perpen.

**Papel de Armenia.**

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones, especialmente en la de los enfermos, quemando PAPEL DE ARMENIA, cuyo finísimo perfume es mucho más agradable é higiénico que todas las cintas y sahumerios conocidos. Precio: un libro 40 cts.; 3 libros y un quemador, 1,20 pesetas.  
De venta en la Perfumería Inglesa, Paseo del Principe.

**M**anuel Mota, Cosario de Terque á Bentarique, ofrece al público desde Terque á Santafé á las horas del tren, un carruaje.

**Mojama**

superior de la presente costera, acaba de recibirse casa de Joaquín María Góngora, 57.—GRANADA—57.

**Consulta.**

D. Juan García Gomez Ripoll. MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.  
Visita diaria de enfermedades de la vista de 11 á 2 de la tarde De pago.

Consulta tambien diaria de medicina y cirugía para los pobres de solemnidad y clase jornalera, de 2 á 4.

Tratamiento material para la angina diftérica.

**Modista.**

Ha llegado de Madrid la modista y corsetera y ofrece al público almeriense su taller en la calle de la Almadina, 56.

**VIZCAINO DENTISTA**

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina á puerta de Purchena  
Dentaduras á precios económicos

**Instituto de vacunación**

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.  
Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días.

**Guano humano.**

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.  
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

**VAPORES A LA CARGA.**



**PARA GLASGOW DIRECTO.**

El vapor RIVERA saldrá el 16 del corriente. Hueco 2.000 barriles.

**PARA LONDRES Y AMBERES.**

El vapor PELAYO saldrá el 19 del corriente. Se despachan por Spencer y Roda.

**Línea de Wilson.**



Vapores fruteros directos para HULL. Servicio regular entre Almería y Hull. UN VAPOR SEMANAL

CON HUECO PARA 3.000 BARRILES. El vapor BASSANO primero de la temporada, llegará á este puerto el 16 del corriente.

Agente: Ricardo Jimenez en liquidación.

**Importante.**

Salmón, langosta, langostinos, mortadella de Bolonia, Salchichón de Vich, chorizos de Candelario, jamón de Serón y los especiales vinos de Jerez, manzanilla y Soleras de Montilla, se expenden á precios muy reducidos en el establecimiento

**LAS ANTILLAS PRINCIPE 18. — ALMERIA.**

**MUEBLES.**

Gran depósito de muebles de todas clases.—Real núm 12.

Especialidad en sillerías de nogal y cuero, pasamanería y cortinajes de todas formas y estilos.

Talleres Glorietta de San Pedro núm. 2. CLEMENTE LORENZO.

**Doctor Morcillo**

Médico del Hospital Niño Jesús [Madrid] ESPECIALISTA EN ENFERMEADES DE LA MATRIZ Y NIÑOS  
Consulta diaria.—Gerona 3.

**BONITOS SECOS de la Almadra de Céuta,**

**ACABAN DE LLEGAR.**

Ha venido otra pequeña remesa de huevas de bonito.

ANTONIO MARTINEZ CAZORLA Pizarro 8, Almería.

**El poliglota.**

Academia de inglés, francés é italiano. PROF. BROCCA Saida 8.

**Gran depósito de muebles DE VIENA.**

Se acaba de recibir un magnifico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.

Se han hecho grandes bajas en los precios.

Bazar del León de Ubaldo Abad Tiendas 33.—ALMERIA.



**El magnifico vapor Grao,**

saldrá de este puerto el día 14 para Aguilas, Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Adm. te carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.



**Vapor Nuevo Valencia**

Saldrá de este puerto el día 15 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**Para los bañistas.**

Muy cerca de la playa, se alquilan unos altos amueblados. Para más detalles dirijanse á D. Carlos Jover, propietario de los baños de mar.

**PLATERIA CHRISTOFFLE**

No hay metal Christoffle, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de

**Platería Christoffle**

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado.

**La Platería Christoffle**

es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



y el nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.

Exíjase la marca de fábrica SE VENDE EN CASA DE UBALDO ABAD. BAZAR DEL LEON Almería

**AGENCIAS EN LIVERPOOL Y NUEVA-YORK**

**IMPORTANTE**

**Á LOS PARRALEROS**

La casa frutera de los Sres. F. Matthews & C.º de Londres, corredoras y comisionistas en frutas verdes y secas tienen establecida Agencia en esta capital.

Esta casa compra uvas y facilita adelantos contra consignaciones por mediación de su representante en esta, calle de Hernandez núm. 13, Puerto.

**ESPECTACULO.**

**TEATRO NOVEDADES.**

Compañía de zarzuela dirigida por D. Pablo Lopez. Función para esta noche.

La zarzuela en un acto, Las amasonas.

La zarzuela en un acto, El tambor de granaderos.

Y el espíritu gentil de la Favorita, A las 9 en punto. Entrada general 2 rs.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VIDA

POR EL

**AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO**

del DR. D. JOSÉ PEREZ CORTINA.

NUEVO PRODUCTO Y PROCEDIMIENTO RACIONAL EXPERIMENTADO CON GRAN EXITO

Es el mejor curativo, de los conocidos hasta el día, para combatir el OIDIUM, CLOROSIS, MILD EW, ANTRACNOSIS, BLAK ROT, LA PIRAL, LA RABIA, ERINOSIS, FILOXERA, MAL BLANCO, ETC., ETC.

Es además un verdadero preservativo de las enfermedades antes citadas. Sustituye con grandes ventajas y mayores economías, al azufre en polvo y caldo bordelés. Esta casa tiene hecho depósitos en todas las provincias de España.

Casa principal.—LABORATORIO DEL DR. J. PEREZ CORTINA.—Velez Rubio (ALMERIA).

FRASCO DE 150 GRAMOS (con el que se compone 15 litros de agua curativa) 2 PESETAS.

Agente exclusivo de la zona uvera de Almería: D. José Martín Rull, calle de Jaruga.

PIDANSE FOLLETOS

**Carmona y Compañía**

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucas y sombrillas pa-

ra caballero y señora, en seda, hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas

de hierro, catres, de tela metálica, batería de cocina, artículos de viaje y otros.

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marina, 8 y 10.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

**Ginerés y Serralla.**  
**ALMERÍA**

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

2 GLORIETA DE SPEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han llamado la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para

las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comedor de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres céntimos pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobras de todas clases y esuelas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE EGONOMICOS 2—Glorieta de San Pedro—2.



**LA PALATINE**

COMPANÍA INGLESA DE

Seguros contra incendios.

explosiones y accidentes personales a prima fija.

(The Palatine Insurance Company Ltd)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS.

Ingresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etcétera... Ptas. 22.975.530  
Sinistros pagados en 1894 14.296.825

LA PALATINE, además de asegurar contra incendios a las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado o calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó nó.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 BROWN STREET-MANCHESTER, 101 CHEAPSIDE—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España:

calle Alcalá 23, dupl-MADRID

DIRECTORES (Sr. D. Guillermo E. Dunn Sr. D. José Alguer

Delegado en la provincia de Almería:

Sres. CANO Y GUILLEN  
Marin, 1.

**Tónico-genitales del DR. MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Peres.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**EL RECREO.**  
Baños de mar templados durante todo el día.  
Bazar Español  
Especialidad en muebles, sillería alemana, tapicería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes.  
PRADOS ERMHANOS.  
CALLES GRANADA 21 y LUIS DE VELÁZQUEZ Málaga.  
Los Sres. Prados remiten nota de precios a provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario a bra en cargo.

CHOCOLATES Y CAFES  
DE  
**LA COMPAÑIA COLONIAL.**  
Tapioca—Tea— 37 recompensas industriales.  
Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montero 8, Madrid

Establecimiento de óptica  
DE  
**ESTRADEBERDOT JOSÉ**  
TIENDAS, 2.  
MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.  
Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos precios que a continuación se ofrecen:  
Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca a 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.  
Gafas y lentes de plata con cristales de roca, a 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.  
Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piroscópicos legítimos cobalto, a 8 y 10 pesetas el par.  
Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopia muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.  
Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.  
Gafas y quevedos con cristales de miope muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras a 4, 6 y 8 pesetas el par.  
Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, a 8, 9 y 10 pesetas una.  
Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 a 45 pesetas uno.  
Termómetros clínicos de máxima y de minutos a 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas a 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas a 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas a 125 uno.

**EL RECREO**  
Establecimiento de baños de mar templados y frios.  
Ya se han terminado las obras de este precioso balneario, montado a la altura de los primeros en su clase. El amplio salón para los templados, los salones de los baños generales de caballeros y señoras con las duchas de agua dulce para despues del baño, el restaurant, café y billares, los jardines de la entrada, la comodidad de poderse bañar a la sombra, por estar convenientemente cubiertas las habitaciones y la parte de mar suficiente para los bañistas, las seguridades que ofrecen la multitud de cuerdas dispuestas especialmente para estar cojidos durante el baño, el agua tan cristalina que hasta pueden contarse los granos de arena del fondo, por hallarse situado en el Malecón frente a la entrada del espacioso puerto; forma un conjunto de comodidad y seguridad para toda clase de bañistas, que no tiene rival.  
Visitar el establecimiento y os conformareis que está inmejorable

**Fajas higienicas.**  
JUANA NAVARRO.  
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombi go, hechas a medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés a medida y sin competencia.  
Paseo del Príncipe núm. 21.

Estrade-Berdot José.  
**FAJAS.**  
Acaba de llegar de Sevilla doña Carmen Aguilar, autorizada por los facultativos de aquella ciudad para la confección de fajas en las quebrancias de señora y también de las ingles.  
Plaza de Careaga núm. 1 darán razón.

**Muebles hechos**  
de todas clases procedentes de Granada se hallan a la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.  
En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
El que presente **Capsulas de Sandalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados médicos diarios, tanto las prescriben, reconociendo ventajosamente sobre todos los similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo añadiendo su valor.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!  
**CITRATO DE MAGNESIA KING**  
EFERVESCENTE DE  
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.  
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo no muy digestivos difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.  
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del recinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS **AGUAS DE CARABAÑA**  
Purgantes, depurativas, antihelicas, antiscrofucosas y antiséptica Una peseta botella.  
Gran depurativo, únicas en el consumo.—Venas farmacias y droguerías.